

“Catálogo de enfermedades profesionales de los docentes de centros educativos públicos de primer ciclo de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria”

Artículos sobre educación

FETE-UGT





ARTÍCULOS SOBRE EDUCACIÓN

- o Más de 30.000 niños recibirán cursos sobre prevención de riesgos laborales
- o Dos mil niños de 32 centros de enseñanza de Castilla y León participan en una campaña escolar de prevención de riesgos laborales
- o Los ocupados del sector educativo son los más satisfechos con su trabajo y los de la Administración, los menos
- o La Generalitat Valenciana anuncia planes de emergencia para los centros escolares
- o Un trabajador de un reformatorio de Ceuta herido de gravedad por la paliza propinada por un menor del centro
- o El director de la Agencia Europea, Hans Horst Konkolewsky, aboga por la formación en materia de seguridad desde la educación primaria como vehículo hacia una cultura de la prevención
- o La mayoría de los colegios presentan deficiencias en su plan de emergencias
- o Córdoba - Diputación y Junta educarán a alumnos de diez colegios de la provincia sobre prevención de accidentes

Más de 30.000 niños recibirán cursos sobre prevención de riesgos laborales

La Fundación de la Comunidad Valenciana para la Prevención de Riesgos Laborales impartirá cursos sobre esta materia, durante el próximo año escolar, a más de 30.000 niños y docentes de Educación Secundaria Obligatoria de todos los centros públicos, privados y concertados de la Comunidad Valenciana.

Román Ceballos, director general de Trabajo, indicó que el objetivo de esta campaña escolar es "inculcar en los niños conceptos fundamentales en materia de prevención, de una forma lúdica y la obligación de todos de cumplir las normas sobre prevención".

El soporte elegido para la difusión de esta información es un CD interactivo que contiene la recreación de un juego con diferentes etapas y situaciones conducidas por una mascota que ofrece las decisiones y aplicaciones correctas de protecciones y medidas preventivas y de seguridad para avanzar en el juego.

José María Sempere, gerente de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, señaló que esta actividad, que tendrá un presupuesto de 120.000 euros y comenzará a implantarse en el último trimestre del año, persigue "el efecto multiplicador entre las familias y personas adultas del entorno del niño, por lo que se constituye como un medio más de difusión de la cultura preventiva que tanto se necesita".

26/08/2003 - Panorama Actual

Dos mil niños de 32 centros de enseñanza de Castilla y León participan en una campaña escolar de prevención de riesgos laborales - 01/06/2003

Un total de 2.024 niños de 32 centros de enseñanza de Castilla y León ha participado en una campaña escolar sobre la prevención de riesgos laborales organizada por el Gobierno regional para dar cumplimiento a uno de los acuerdos del diálogo social relacionado con la salud y la formación en materia de riesgos.

En esta campaña, que se desarrolló antes del 28 de abril, Día Internacional de la Seguridad y la Salud Laboral, se hizo especial hincapié en la necesidad de concienciar a los niños de hoy y futuros trabajadores respecto a los riesgos laborales y a la importancia de adoptar medidas preventivas para evitar estos percances.

Así lo explicó el miércoles el viceconsejero de Trabajo, José Alberto Ambrós, durante la presentación de los resultados de esta primera campaña escolar de concienciación. En este sentido, Ambrós destacó la necesidad de hacer llegar a los niños que los riesgos no están circunscritos al ámbito laboral sino que "existen siempre --también hay riesgos viales o domésticos-- y están presentes en todas la facetas de la vida" por lo que recomendó a los menores que tengan una actitud vigilante e informada en todo momento.

Para ello, la Junta de Castilla y León puso en marcha esta campaña escolar sobre prevención de riesgos laborales en la que han participado principalmente niños de ente 11 y 12 años de 5º y 6º curso de primaria que en total han recibido 40 horas de formación en las que se ha insistido en el mensaje de que "si evitas los riesgos vivirás más y mejor, tu y todos nosotros".

Estos niños han recibido un decálogo de consejos para evitar los riesgos laborales entre los que se encuentran las siguientes recomendaciones: "no corras riesgos, no merece la pena exponerse a un accidente", "no menosprecies los peligros por pequeños que te puedan parecer", "presta atención a las señales que te advierten

del peligro", "advierte a los demás de los peligros que detectes" o "protege tus manos, ojos, etc... de los riesgos, son para toda la vida".

Tras estas horas de formación, que fueron impartidas por técnicos de las unidades de salud laboral de la Junta y por los propios profesores y directores de los centros, los niños fueron sometidos a un test de aptitudes preventivas en los que se preguntaban diez cuestiones básicas respecto a la seguridad. Según reconoció el viceconsejero de Trabajo, la mayor parte de los menores obtuvieron franjas de evaluación bajas (de cero a tres aciertos, debes mejorar) y medias (de cuatro a seis aciertos, podrías mejorar). Además, existían otras dos escalas de puntuación, de siete a nueve aciertos (aún puedes superarte) y 10 (excelente, pero no te confíes).

Por otro lado, la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha un concurso escolar en el que podrán participar alumnos y centros de primaria, secundaria y formación profesional de grado superior para la elaboración de trabajos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

El plazo de presentación de estas solicitudes estará vigente hasta el 30 de junio de 2003 y los premios serán los siguientes: material escrito por valor de 2.000 euros para el mejor trabajo presentado por un centro docente y obsequios valorados por 1.000 euros para el alumno que haya realizado el mejor trabajo.

Finalmente, José Alberto Ambrós manifestó que si los resultados de estas campañas son satisfactorios se profundizarán y se extenderán estas promociones a otros centros de la Comunidad ampliando el concurso con la inclusión de otras opciones, como la entrega de material didáctico más amplio y elaborado en diversos soportes, como papel, video o de naturaleza interactiva.

Fuente de los datos: Europapress

Los ocupados del sector educativo son los más satisfechos con su trabajo y los de la Administración, los menos - 26/04/2003

Los trabajadores del sector educativo, los residentes en Canarias y Baleares, así como los habitantes de pueblos pequeños son los que tienen un nivel medio más alto de satisfacción en su trabajo, según se desprende de los datos de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo realizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en 2002.

En una escala de 1 a 10, y por sectores de actividad, los trabajadores del sector educativo son los que tienen un nivel medio más alto de satisfacción con su trabajo (7.26). A continuación se sitúan los ocupados en servicios de intermediación financiera (7.16), los trabajadores en el sector de la producción y distribución de electricidad, gas y agua (6.96) y, en último lugar, quienes prestan sus servicios en la Administración Pública (6.93).

Por sexos, los hombres más satisfechos con su trabajo son los ocupados en intermediación financiera, los del sector de actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales y los que prestan sus servicios en el ámbito educativo.

Las mujeres con un nivel medio más alto de satisfacción son, por este orden, las del sector educativo, las del pesquero, Administración Pública y producción y distribución de electricidad, gas y agua.

Si se analiza por Comunidades Autónomas, los habitantes de Canarias son los más satisfechos con su trabajo (7.10). Les siguen los residentes en Baleares (7.02), los navarros (6.96) y los gallegos (6.94).

Los hombres residentes en Baleares son los más satisfechos (7.12) seguidos por los de Canarias (7.08) y los de Castilla-La Mancha (7.07). Mientras, las mujeres que dicen estar más satisfechas con el trabajo que realizan son las de Navarra (7.19), las de Canarias (7.15) y las de Extremadura (6.98).

El estudio del ministerio de Trabajo revela que quienes viven en pueblos con menos de 10.000 habitantes muestran más satisfacción con su trabajo (6.86) seguidos de los habitantes de localidades de 10.000 a 50.000. Por sexos, la tendencia es la misma: más satisfacción con el trabajo en los municipios de menos de 10.000 habitantes.

Fuente de los datos: Europapress

La Generalitat Valenciana anuncia planes de emergencia para los centros escolares - 20/11/2002

El conseller de Administraciones Públicas, Carlos González Cepeda, anunció el lunes que "la Generalitat Valenciana establecerá planes de emergencia en los centros escolares de la Comunidad para garantizar al máximo la seguridad de los centros y la evacuación de los alumnos en caso de accidente, iniciativa que se recoge en la Ley de Protección Civil y Gestión de Emergencias".

El conseller, que asistió al simulacro en el colegio El Palmeral de Elche, indicó que desde la dirección general de Interior se están actualizando los Planes de Autoprotección Escolar, y una de las prácticas ha sido el simulacro en este centro para "coordinar el plan de emergencia con los medios que han de intervenir para que la evacuación sea de la forma más rápida y coordinada posible", concretó Cepeda.

El simulacro se ha realizado en un accidente en la cocina. Dos trabajadores se encontraban heridos, uno grave y otro leve. A partir de ese momento, la directora del colegio ha ordenado la evacuación integral de todos los pabellones hacia lugar seguro. Tras accionar la alarma, ha comunicado el incidente al Centro de Coordinación de Emergencias y ha ordenado la apertura de las puertas laterales para facilitar el acceso de vehículos y ayudas externas. A continuación, ha activado el Plan de Autoprotección con la evacuación de los niños hacia los patios centrales. Las ayudas han estado coordinadas por bomberos.

Fuente de los datos: El Periódico de Alicante

Un trabajador de un reformatorio de Ceuta herido de gravedad por la paliza propinada por un menor del centro - 04/10/2002

Un trabajador del centro de reforma Punta Blanca de Ceuta ha resultado herido de gravedad a causa de la paliza que le propinó un menor acogido en el centro que la emprendió a golpes con uno de los celadores de la instalación.

Según denunció hoy la UGT en un comunicado, el suceso se produjo el domingo cuando uno de los menores que están en el reformatorio agredió sin motivos al celador. Como consecuencia de los golpes recibidos el trabajador tuvo que ser asistido en el hospital de hematomas por todo el cuerpo, un esguince de tobillo y varias fisuras.

El trabajador llevaba doce días en el centro de reforma -donde hay diez menores- y explicó a la policía que la agresión se produjo después de que el menor, al que

habían suspendido una salida que tenía prevista al cine, golpeó a una educadora, tras lo que intervino el celador.

UGT condenó la agresión y señaló que es "una prueba más de la escalada violenta" que sufren los trabajadores de ese centro "que están sometidos a una situación extrema". El sindicato denuncia que "no se trata de hechos aislados, sino la consecuencia de deficientes medidas que ponen en riesgo la salud y la seguridad del colectivo de empleados".

Fuente de los datos: ABC

El director de la Agencia Europea, Hans Horst Konkolewsky, aboga por la formación en materia de seguridad desde la educación primaria como vehículo hacia una cultura de la prevención - 07/03/2002

El Ministerio de Trabajo impuso el año pasado sanciones por valor de 93,7 millones de euros (casi 15.600 millones de pesetas) a las más de 39.000 empresas de toda España en las que los inspectores detectaron el incumplimiento de la normativa sobre la prevención de riesgos en seguridad y salud laboral. En 2.535 casos, el peligro de accidente era tan grave que fueron paralizadas las obras o los centros de trabajo.

Estos datos fueron facilitados ayer por el ministro Juan Carlos Aparicio en la clausura de un seminario organizado en Bilbao por la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo y la presidencia española de la Unión Europea. El titular de Trabajo destacó que cada vez son menos los empleados que se halla n desprotegidos ya que, aunque el número de empresas sancionadas creció un 4,4% con respecto al año 2000, el de trabajadores afectados bajó de 484.000 a 442.000. La cuantía de las multas aumentó también un 10% sobre el ejercicio precedente.

Aparicio destacó en las jornadas la importancia que para España tiene la prevención de riesgos laborales y anunció una conferencia sobre la materia el 22 y 23 de abril en Barcelona, en la que la Comisión Europea dará a conocer un documento sobre su estrategia.

Otro hecho destacado por el ministro fueron los recargos en las prestaciones propuestos por los inspectores de Trabajo, derivadas de accidente, a un total de 1.855 empresas por el incumplimiento de las medidas de seguridad. Este recargo corre a cargo del empresario, que deberá cubrir el aumento de las prestaciones que recibe la víctima del siniestro entre un 30% y un 50%. Este tipo de actuaciones crecieron en un 40% sobre el año anterior.

El representante de la Comisión Europea en el seminario aseguró que el coste de una política de seguridad laboral es muy inferior a la ausencia de ella. Bernhard Jansen señaló que las nuevas formas de empleo -temporal, a tiempo parcial, etc.- aumentan el riesgo, factor que debe ser tenido en cuenta junto a otros como al envejecimiento de la población activa o la creciente presencia de las mujeres. Sobre el coste que los accidentes y enfermedades profesionales suponen, destacó que entre 1997 y 1999 un total de 350.000 trabajadores habían tenido que cambiar de ocupación o reducir su jornada laboral como consecuencia de accidentes o enfermedades profesionales.

Por su parte, el director de la Agencia Europea, Hans Horst Konkolewsky, apuntó que cada vez es más difícil reducir en la UE los accidentes, hecho que atribuyó a la falta de una cultura preventiva en el centro laboral. Aseguró que los jóvenes de menos de 25 años sufren un 40% más de accidentes que las personas mayores, aunque esta cifra se duplica y triplica en algunos sectores y países. Para mejorar la situación, expuso las conclusiones del seminario, que proponen la formación en



materia de seguridad desde la educación infantil y su mantenimiento a lo largo de todo el ciclo educativo. Las acciones formativas, añadió, deben ser incorporadas a los programas comunitarios ya existentes para su financiación.

Fuente de los datos: El Correo digital.

La mayoría de los colegios presentan deficiencias en su plan de emergencias

Los colegios de la ciudad pueden presumir de utilizar sistemas pioneros de seguridad pero, aún así, presentan deficiencias en los planes de evacuación. El principal fallo es la falta de señalización para casos de urgencia, un requisito exigido a todas las empresas tras la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales del Principado.

La propia concejala de Educación, Carmen Rúa, ha percibido esta carencia en «la mayoría» de los centros escolares gijoneses y ha pedido a la consejería la colocación de carteles para señalar tanto las salidas como la ubicación de los extintores.

«En los colegios y escuelas se percibe la falta de señales como un mal menor porque todo el mundo sabe qué hacer en caso de emergencia. No obstante, creo que es importante que los niños empiecen a distinguir estos distintivos desde bien pequeños, por si se ven en una situación difícil a lo largo de su vida», anotó Rúa.

El consejero de Educación, José Luis Iglesias Riopedre, se ha mostrado receptivo con esta idea y enviará el servicio de Salud Laboral a los colegios para diseñar las señalizaciones y revisar algunos aparatos, como extintores y mangueras.

Los centros gijoneses realizan un simulacro de evacuación al menos una vez cada curso, para lo que cuentan con la colaboración de Bomberos y Protección Civil. Fuentes del servicio de prevención de incendios señalaron a este periódico que «los colegios son instalaciones con poco riesgo», dado que fueron diseñados teniendo en cuenta las particularidades de sus clientes.

«Las escaleras son amplias para favorecer la salida rápida de los niños. El único punto peligroso es la sala de calderas, que se encuentra suficientemente aislada», apuntaron las mismas fuentes. Ante un posible incidente, los colegios de la zona centro, antiguos y con patios pequeños, son los que más problemas presentan debido a la falta de espacio. «Si hubiese que reunir a los críos en algún sitio al aire libre habría que hacerlo en la calle», advirtieron.

El Ayuntamiento colabora para que los centros sean más seguros, subvencionando algunas dotaciones, como puertas especiales, mangueras o dispositivos de alarma. Este aspecto contribuye a que los centros gijoneses se sitúen en posición de ventaja respecto a otras ciudades de España.

Sin previsión

En este sentido, un reciente estudio de la revista Consumer -en el que se analizan 208 colegios y escuelas de todo el país- concluye que dos de cada tres suspenden en seguridad. Resulta especialmente llamativo el hecho de que la mitad los centros objeto de estudio -120 públicos, 73 concertados y 15 privados- no hayan realizado nunca simulacros.

Los técnicos contratados por la revista visitaron patios, cocinas, comedores, gimnasios y aulas de centros escolares de Oviedo, Barcelona, Málaga, Valencia, La Coruña, Bilbao, Alicante, San Sebastián, Almería y Pamplona. Lo que vieron les



sirvió para calificar con un rotundo suspenso a dos de cada tres centros. En concreto, uno de cada cinco carecía del plan de emergencia.

Detección de incendios

Las principales asignaturas pendientes fueron la inexistencia de sistemas de detección de incendios, un aspecto en el que suspende el 72% de los colegios. También observaron la carencia de protocolos escritos de actuación conocidos por los alumnos, que les permita saber cómo actuar en caso de emergencia (64%), además del citado escaso hábito de realización de simulacros de evacuación de forma periódica (43%).

Cabe destacar, además, la presencia de objetos peligrosos al alcance de los pequeños, entre los que figuran canalones en mal estado, alcantarillado sin rejilla, percheros doblados, escaleras sin barandillas o portarrollos metálicos rotos, por poner algunos ejemplos.

Las mejores notas correspondieron a los recintos cerrados: aseos, gimnasios y comedores.

13/11/2003 - El Comercio Digital

Córdoba - Diputación y Junta educarán a alumnos de diez colegios de la provincia sobre prevención de accidentes

Un total de diez colegios de la provincia de Córdoba se beneficiarán de un convenio firmado hoy entre la Diputación cordobesa y la Consejería de Educación y Ciencia por el que los escolares recibirán educación en prevención de riesgos de incendios o accidentes que pueden sufrir en la vida diaria.

La diputada de Medio Ambiente y Protección Civil en la corporación provincial, Antonia López Cabanillas (IULV-CA), informó en rueda de prensa de que este convenio anual, que la Diputación desarrolla desde 1998, tiene como objetivo "que los escolares conozcan cómo deben actuar ante cualquier tipo de incidente que sufran en su vida diaria, desde reconocer la alarma de incendios del colegio a saber cómo ayudar en esas situaciones a las personas con dificultades de movilidad".

En este sentido, López Cabanillas indicó que los colegios recibirán material educativo relacionado con la prevención de riesgos para el desarrollo de actividades y se analizará su plan de evacuación de incendios, "de forma que se mejore en la medida de lo posible".

Asimismo, el convenio contempla que entre los colegios que participan cada año se seleccione a los que han desarrollado proyectos de interés sobre la educación en prevención y se otorguen cinco premios de 3.600, 3.000, 2.400, 1.800 y 1.200 euros respectivamente.

Según la diputada, desde que se puso en marcha este programa en 1998, han participado un total de 34 centros escolares de la provincia de Córdoba y este año se beneficiarán colegios de municipios como Almedinilla, Doña Mencía, Dos Torres, Lucena o Peñarroya, entre otros.

El programa está dirigido a alumnos de cuatro a 14 años y la inversión que aporta la Diputación asciende a 12.000 euros.

12/03/2003 - Andalucía 24 Horas